



DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL
BA-100/83

SABADO, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1988

NUMERO 72

SUMARIO

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTO, SITUACIONES E INCIDENCIAS	<i>Página</i>
Consejería de Agricultura, Industria y Comercio	
—Cese.—Decreto 79/1988, de 6 de septiem- bre, por el que se dispone el cese de D. Fe- derico Tomás Barrera como Director General de Estructuras Agrarias de la Con- sejería de Agricultura, Industria y Comer- cio, de la Junta de Extremadura	1056
—Nombramiento.—Decreto 80/1988, de 6 de septiembre, por el que se nombra como Di- rector General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, a D. Felipe Moreno Sánchez	1056
2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS	
Consejería de la Presidencia y Trabajo	
—Oposiciones y Concursos.—Orden de 7 de septiembre de 1988, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para in- greso en el Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Au- tónoma de Extremadura	1056
Asamblea de Extremadura	
—Convocatoria.—Resolución de 2 de sep- tiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisio- nal de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de diez plazas de ujieres al ser- vicio de la Asamblea de Extremadura	1057
—Convocatoria.—Resolución de 2 de sep- tiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisio- nal de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de siete plazas de Auxiliar Ad- ministrativo al servicio de la Asamblea de Extremadura	1058

Página

—Convocatoria.—Resolución de 2 de sep- tiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisio- nal de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Medio con adscripción al Departamento de Estu- dios y Documentación al servicio de la Asamblea de Extremadura	1064
—Convocatoria.—Resolución de 2 de sep- tiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisio- nal de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Supe- rior adscrito al Departamento de Publica- ciones al servicio de la Asamblea de Extremadura	1066
—Convocatoria.—Resolución de 2 de sep- tiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisio- nal de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Supe- rior adscrito al Departamento de Estudios y Documentación al servicio de la Asamblea de Extremadura	1067
—Convocatoria.—Resolución de 2 de sep- tiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisio- nal de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Supe- rior adscrito al Departamento de Gestión Parlamentaria al servicio de la Asamblea de Extremadura	1068
—Convocatoria.—Resolución de 2 de sep- tiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisio- nal de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Letrado al ser- vicio de la Asamblea de Extremadu- ra	1069
—Convocatoria.—Resolución de 2 de sep- tiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisio- nal de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición para	

Página

la provisión de una plaza de Técnico Superior adscrito al Departamento de Asuntos Económicos al servicio de la Asamblea de Extremadura..... 1070

III. Otras Resoluciones**Consejería de Presidencia y Trabajo**

—**Incendios forestales.**—Circular de 9 de septiembre de 1988, del Consejero de la Presidencia y Trabajo, a todos los alcaldes de la Comunidad Autónoma y Agencias de Extensión Agraria de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, relativa a incendios forestales..... 1070

II. Autoridades y Personal**CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO**

DECRETO de 6 de septiembre de 1988, por el que se dispone el cese de don Federico Tomás Barrera como director general de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura.

A propuesta de Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, previa deliberación del Consejo de Gobierno de 6 de septiembre de 1988 y en uso de las facultades que me confiere la Ley 2/1984, de 7 de junio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en su artículo 25.16.

DISPONGO:

Cesar a don Federico Tomás Barrera como Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 6 de septiembre de 1988

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Agricultura, Industria y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

DECRETO de 6 de septiembre de 1988, por el que se nombra como Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la

IV. Administración de Justicia**Página****Juzgado de 1.ª Instancia n.º 2 de Mérida**

Edicto.—Edicto a instancia del Banco de Crédito Industrial 1071

V. Anuncios**Consejería de Agricultura, Industria y Comercio**

—**Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 27 de julio de 1988, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Referencia: 10/AT-004516-000000 1072

Junta de Extremadura a don Felipe Moreno Sánchez.

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, previa deliberación del Consejo de Gobierno de 6 de septiembre de 1988 y en uso de las facultades que me confiere la Ley 2/1984, de 7 de junio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en su artículo 25.16.

DISPONGO

Nombrar a don Felipe Moreno Sánchez, Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 6 de septiembre de 1988

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Agricultura, Industria y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 7 de septiembre de 1988 de la Consejería de Presidencia y Trabajo por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.ª de la Orden de 25 de agosto de 1987, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuer-

po de Titulados Superiores de la Administración de la Junta de Extremadura, procede en este momento publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos a dichas pruebas selectivas, con expresión del lugar y fecha de comienzo de los ejercicios, y en su virtud,

DISPONGO:

1.º—Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración de esta Comunidad Autónoma, publicadas por Orden de 10 de agosto de 1988, con inclusión, o en su caso, exclusión de los aspirantes relacionados en el Anexo I de esta Orden.

2.º—Los lugares y fechas de celebración del primer ejercicio serán los señalados en el Anexo II.

Los lugares y fechas de celebración del segundo y tercer ejercicio, serán los anunciados por el tribunal en los locales donde se hayan celebrado las pruebas selectivas, con una antelación mínima de veinticuatro horas.

El Consejero de la Presidencia y Trabajo
ANGEL ALVAREZ MORALES

ANEXO I

Admitidos

Cuerpo: Titulados Superiores Admon. General
Especialidad: Comunicación Social.
Turno libre
Ruiz Sánchez Demetrio 8756375

Especialidad: Jurídica
Turno: promoción interna
Cerro Hermoso José 6945161

Cuerpo: Titulados Superiores Admon. específica
Especialidad: letrados
Turno: promoción interna
Cerro Hermoso José 6945161
Fernández Alvarez Roberto 8697314
Especialidad: Farmacia
Turno: libre
Alejandro Durán Juan Luis 30194510
González Núñez Magdalena 297332011

Especialidad: Veterinaria
Turno: libre
Avila Rodríguez M. Luz M. 50702032
Ledesma Jurado Paloma 8801035

Especialidad: Médico Alcohólogo
Turno: libre
Morera Bañas Rafael 8775371.

Excluidos

Cuerpo: Titulados Superiores Admon. General
Especialidad: Jurídica
Turno: libre
Cerro Hermoso José (pasa a prom. inter.)

Cuerpo: Titulados Superiores Admon. específica
Especialidad: letrados
Turno: libre
Cerro Hermoso José (pasa a prom. inter.)
Fernández Alvarez Roberto (pasa a prom. inter.)
Especialidad: Medicina General
Turno: libre
Morera Bañas Rafael (mismo Tribun. médic. Alcohól.)

ANEXO II

Lugar, fecha y hora del primer ejercicio

CUERPO: TITULADOS SUPERIORES

Area o especialidad: Histórica-Política y Sociología Jurídica.

Lugar: Centro Regional de la UNED. Calle Moreno de Vargas, 10. Mérida.
Día: 18 de octubre de 1988.
Hora: 9.00.

Area o especialidad: Económica, Informática, Comunicación Social, Artes Plásticas, Arqueología, Psicología.

Lugar: Centro Regional de la UNED. Calle Moreno de Vargas, 10. Mérida.
Día: 19 de octubre de 1988.
Hora: 9.00.

Area o especialidad: Letrados.
Lugar: Facultad de Derecho de Cáceres. Plaza de Caldereros, 2. Cáceres.
Día: 15 de octubre de 1988.
Hora: 9.00.

Area o especialidad: Arquitectos, Ingenieros Montes, Ingenieros Industriales, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros de Caminos.
Lugar: Centro Regional de la UNED. Calle Moreno de Vargas, 10. Mérida.
Día: 20 de octubre de 1988.
Hora: 9.00.

Area o especialidad: Veterinarios.
Lugar: Hospital Infanta Cristina (entrada por consulta externa). Carretera Lisboa, s/n. Badajoz. Aula n.º 1 y 2, planta 2.ª. Aula n.º 1, planta 3.ª.
Día: 17 de octubre de 1988.
Hora: 9.00.

Area o especialidad: Médicos Generales.
Lugar: Hospital Infanta Cristina (entrada por consulta externa). Carretera Lisboa, s/n. Badajoz. Aula n.º 1 y 2, planta 2.ª. Aula n.º 1, planta 3.ª.
Día: 18 de octubre de 1988.
Hora: 9.00.

Area o especialidad: Alcohólogos, Psiquiatras.
Lugar: Hospital Infanta Cristina (entrada por consulta externa). Carretera Lisboa, s/n. Badajoz. Aula n.º 1 y 2, planta 2.ª. Aula n.º 1, planta 3.ª.
Día: 19 de octubre de 1988.
Hora: 9.00.

Area o especialidad: Licenciados Farmacia, Químicos, Biólogos.

Lugar: Dirección General de Salud. Ronda del Pilar, 8. Badajoz.

Día: 5 de octubre de 1988.

Hora: 9.30.

Area o especialidad: Ginecólogos, Maternólogos.

Lugar: Hospital Infanta Cristina (entrada por consulta externa). Carretera Lisboa, s/n. Badajoz. Aula n.º 1 y 2, planta 2.ª. Aula n.º 1, planta 3.ª.

Día: 19 de octubre de 1988.

Hora: 9.00.

Area o especialidad: Puericultura.

Lugar: Hospital Infanta Cristina (entrada por consulta externa). Carretera Lisboa, s/n. Badajoz. Aula n.º 1 y 2, planta 2.ª. Aula n.º 1, planta 3.ª.

Día: 19 de octubre de 1988.

Hora: 9.00.

Area o especialidad: Oftalmología.

Lugar: Hospital Infanta Cristina (entrada por consulta externa). Carretera Lisboa, s/n. Badajoz. Aula n.º 1 y 2, planta 2.ª. Aula n.º 1, planta 3.ª.

Día: 19 de octubre de 1988.

Hora: 9.00.

Area o especialidad: Otorrinolaringología.

Lugar: Hospital Infanta Cristina (entrada por consulta externa). Carretera Lisboa, s/n. Badajoz. Aula n.º 1 y 2, planta 2.ª. Aula n.º 1, planta 3.ª.

Día: 19 de octubre de 1988.

Hora: 9.00.

Area o especialidad: Estomatólogos

Lugar: Hospital Infanta Cristina (entrada por consulta externa).

Carretera Lisboa, s/n. Badajoz

Aula n.º 1 y 2, planta 2.ª

Aula n.º 1, planta 3.ª

Día: 19 de octubre de 1988

Hora: 9.00

Area o especialidad: Dermatólogos

Lugar: Hospital Infanta Cristina (entrada por consulta externa).

Carretera Lisboa, s/n. Badajoz

Aula n.º 1 y 2, planta 2.ª

Aula n.º 1, planta 3.ª

Día: 19 de octubre de 1988

Hora: 9.00.

Area o especialidad: Médicos Sanidad Ambiental

Lugar: Hospital Infanta Cristina (entrada por consulta externa).

Carretera Lisboa, s/n. Badajoz

Aula n.º 1 y 2, planta 2.ª

Aula n.º 1, planta 3.ª

Día: 19 de octubre de 1988

Hora: 9.00.

Area o especialidad: Epidemiólogos

Lugar: Hospital Infanta Cristina (entrada por consulta externa).

Carretera Lisboa, s/n. Badajoz

Aula n.º 1 y 2, planta 2.ª

Aula n.º 1, planta 3.ª

Día: 21 de octubre de 1988

Hora: 9.00.

Area o especialidad: Medicina Interna

Lugar: Hospital Infanta Cristina (entrada por consulta externa).

Carretera Lisboa, s/n. Badajoz

Aula n.º 1 y 2, planta 2.ª

Aula n.º 1, planta 3.ª

Día: 19 de octubre de 1988

Hora: 9.00.

Area o especialidad: Neumólogos

Lugar: Hospital Infanta Cristina (entrada por consulta externa).

Carretera Lisboa, s/n. Badajoz

Aula n.º 1 y 2, planta 2.ª

Aula n.º 1, planta 3.ª

Día: 19 de octubre de 1988

Hora: 9.00.

Area o especialidad: Citólogos

Lugar: Hospital Infanta Cristina (entrada por consulta externa).

Carretera Lisboa, s/n. Badajoz

Aula n.º 1 y 2, planta 2.ª

Aula n.º 1, planta 3.ª

Día: 19 de octubre de 1988

Hora: 9.00.

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

CONVOCATORIA de concurso-oposición para la provisión de diez plazas de Ujier al servicio de la Asamblea de Extremadura. Resolución de 2 de septiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el B.O.A.E de la Resolución de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de diez plazas de Ujier.

Mérida, 5 de septiembre de 1988.

Mesa de la Asamblea

Por Resolución de la Mesa de la Cámara de 21 de junio de 1988 (B.O.A.E. n.º 37), se publicó la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de diez plazas de Ujier al servicio de la Asamblea de Extremadura.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y, en cumplimiento de lo previsto en la base 4.1. de la citada convocatoria, esta mesa ha resuelto

Primero.— Publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Cámara, en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de anuncios de la Asamblea.

Segundo.— Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura,

para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Mérida, 2 de septiembre de 1988.

El Presidente
ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ

El Secretario 1.º
CESAR MARTIN CLEMENTE

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA PROVISION DE DIEZ PLAZAS DE UJIERES DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Aceituno Gómez, Clemente	8.732.462
2	Algaba Mansilla, Diego	8.804.618
3	Almohalla Martín, Francisco	6.532.150
4	Alvarez Fernández, Julio	9.172.550
5	Alvarez García, Francisco	46.528.440
6	Alvarez Guisado, Marco A.	9.173.704
7	Alvarez Sánchez, Paulino	9.178.429
8	Amador Sánchez, Francisca	9.170.840
9	Andrino Carrasco, Julio	8.783.302
10	Angel Margallo, Juan F.	9.167.475
11	Angulo Sanchís, Gloria	9.150.936
12	Ardila Bravo, Emilio	9.160.176
13	Arrabal Hipólito, Agueda	8.666.340
14	Asins Capote, Juan E.	9.159.465
15	Ayago Megías, Joaquín	8.803.897
16	Babiano Trinidad, Diego	6.961.346
17	Balas Labrador, Valentín	8.680.806
18	Barrero Pavón, Juan M.	9.180.031
19	Batalla Batalla, Emilio	7.041.443
20	Bautista González, Isabel	8.791.668
21	Bermudo Gordillo, Gabriel	6.173.798
22	Bernet García, Manuel	9.179.583
23	Blanco Acero, José M.	6.989.226
24	Blanco Casado, Juan J.	9.181.751
25	Blázquez Espinosa, Isabel	50.166.882
26	Bohoyo Fuentes, José A.	9.165.590
27	Bolaño Farrona, Elías	9.176.311
29	Bote Merchán, M.ª Teresa	33.977.356
30	Bote Montaña, José	9.186.419
31	Bovilla Moreno, Isidro	6.963.712
32	Bueno Jerez, Jorge	8.843.794
33	Burdallo Burdallo, M.ª Mercedes	80.009.490
34	Caballero Sánchez, Luis M.	11.765.198
35	Cáceres Mirón, Miguel	8.694.534
36	Caldera Gómez, Francisco	9.181.704
37	Calderón Moreno, Francisco	8.694.456
38	Calero Mulero, Manuel	8.779.878
39	Campón Domine, Jesús	6.997.179
40	Campón Domine, Miguel A.	76.007.385
41	Campos Paredes, Antonio	8.684.270
42	Carrasco Valhondo, Juan V.	6.947.814
43	Carretero Márquez, Amparo	9.160.017
44	Carvajal Meneses, Antonio	9.182.752
45	Casado Iglesias, Félix	8.810.197
46	Castro Ortiz, Ernesto	9.154.798
47	Cebolla Luceño, Alberto	4.181.681
48	Cejalvo Díaz, Julián	1.091.140
50	Cerro Vecino, Francisco J.	5.357.800

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.
53	Chaves Grande, Matilde	8.675.826
54	Chaves Pedraza, Juan Antonio	7.010.330
55	Chaves Suárez, Matilde	9.165.826
56	Chaves Suárez, Pedro J.	9.172.125
57	Cidoncha Sabido, Sebastián	9.179.279
58	Collado Pérez, Fernando	8.759.990
59	Corbacho Ruiz, M. ^a Eugenia	9.187.706
60	Corbacho Sánchez, Miguel	6.561.492
61	Corchero Rivera, Francisco J.	79.305.029
62	Coronado Nova, José M.	9.174.320
63	Corrales Casillas, Damián J.	6.996.490
64	Crespo Sánchez, Alvaro	9.158.068
65	De la Rosa Porras, Francisco	9.181.888
66	De Nacimiento Adame, Manuel	80.028.269
67	De Plasencia Vega, Danilo	6.966.099
68	Delgado Hernández, Pedro	8.751.225
69	Delgado Humanes, Antonio	9.160.102
71	Díaz Cruz, Antonio	9.155.177
72	Díaz Gallardo, José L.	50.138.682
73	Díaz Lavado, Manuel	8.802.627
74	Domínguez Corchero, Crisanto	8.678.430
75	Domínguez Miguel, Antonio	7.446.106
76	Donoso Molina, M. ^a Carmen	9.176.835
77	Duarte Pimienta, Francisco	8.800.165
78	Durán Casanova, José L.	9.184.471
79	Durán Casanova, Ricardo	9.182.925
80	Durán Menacho, León	80.033.448
81	Escobar Fernández, Antonia	8.801.167
82	Escribano Tomás, Pedro	8.660.662
83	Escudero Macías, Urbano	8.813.149
85	Espinosa Díaz, David	9.174.737
86	Espinosa Rivera, Claudia	9.179.415
87	Espinosa Ruiz, Alfonso	9.180.230
88	Esteban Olivera, Angel R.	8.816.004
89	Farrona Calvo, Luisa M. ^a A.	8.693.719
90	Fernández Largo, Rafael	9.174.450
91	Fernández Muñoz, Angel J.	9.184.161
92	Ferre Cruz, Rafael	8.795.149
93	Flores Soto, Jesús M. ^a	76.237.627
94	Flores Soto, Juan C.	33.981.433
95	Flores Soto, Manuel	9.162.640
96	Frades Estévez, M. ^a Dolores	6.981.252
97	Franco Asensio, Constantino	8.833.345
98	Gala Aparicio, Luis C.	80.036.526
99	Galán Alvarez, Julio J.	30.603.099
102	Gallardo Durán, Andrés	9.156.529
103	Gallardo Rosales, Evaristo	9.171.627
104	García Domínguez, Francisco J.	11.773.682
105	García Doncel, José M. ^a	6.958.865
106	García Dorado, Francisco	8.570.685
107	García Gil, José L.	76.202.323
108	García Macías, Juan A.	9.173.071
109	García Rodríguez, Antonio	8.814.831
110	García Rodríguez, Francisco	9.167.401
111	García de la Cruz Rodríguez, Juan C.	8.793.412
112	Garrido Ramos, M. ^a Eulalia	9.161.444
113	Ginés Vázquez, Francisco	4.169.710
114	Gómez Espinosa, Cayetano	9.178.189
115	Gómez Gómez, Francisco J.	9.183.012
116	Gómez Laureano, Basilio	80.040.560
117	Gómez Morcillo, Miguel A.	8.696.435
118	González Barrena, Luis	8.752.433
119	González Delgado, Custodia	9.178.626

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.
120	González Delgado, Felisa	8.695.782
121	González Delgado, Pedro	9.150.223
122	González Fernández, Francisco J.	9.185.448
123	González Fernández, José L.	9.185.449
124	González Galván, Isidoro	8.821.255
125	González Gómez, Higinio	8.817.298
126	González Gómez, Manuel	8.823.599
127	González Jiménez, Antonio	9.170.408
128	González Sánchez, José E.	8.771.429
129	Grande Rodrigo, Cecilio	7.010.084
130	Guijarro Arrante, Manolo	9.181.721
131	Guijarro Portillo, Gabriel	8.814.855
132	Gutiérrez Casatejada, José M.	8.800.989
133	Gutiérrez Lancharro, Ramón S.	80.010.232
134	Heredia Coronado, Purificación	9.158.422
135	Hermoso Díaz, Visitación	9.175.468
136	Hernández Muñoz, Francisco	8.632.525
137	Hernández Perdigón, Domingo	9.182.309
138	Hernández Puertas, Gonzalo	7.452.937
139	Hernández Sánchez, Elvira	9.166.938
140	Hierro Bola, Antonio	6.997.337
141	Huertas Cerrato, Salvador	9.167.176
142	Hurtado García, Felipe	6.974.819
143	Iniesta Lozano, M. ^a Luisa	4.568.984
144	Izaguirre Iglesias, Angel M. ^a	9.189.319
145	Izquierdo Muñoz, Calixto	8.801.566
146	Jara Pérez, Angeles	28.350.614
147	Jiménez Morgado, Isidro	8.799.007
148	Larios Torres, Casiano	9.177.663
150	Leo Fernández, Antonio	9.184.601
151	Leo Fernández, Leonardo	9.183.130
152	López Molina, Francisco	9.162.366
153	López Romero, Rafael	9.183.337
154	Lorenzana Lavado, Joaquín	80.031.327
155	Lozano Rubio, Diego N.	9.169.777
156	Lucas Jiménez, Félix J.	6.976.063
157	Lucas Jiménez, Fernando	6.992.407
158	Macías Manzanedo, Juan J.	9.164.722
159	Mancera Méndez, Juan M.	8.793.825
160	Mancha Monago, Francisco J.	9.174.740
161	Mansilla Rivera, Gregorio	8.524.718
163	Marchena Serrano, Angel	6.942.778
164	Márquez Caballero, Manuel	30.578.344
165	Martín Cerro, Antonia	75.986.160
166	Martín Cidoncha, Andrés	9.160.925
167	Martín Donoso, Andrés	7.004.440
168	Martín Donoso, José	6.995.335
169	Martín González, Jacinta	11.766.250
170	Martín Gragera, Alfonso	8.792.449
171	Martín Izquierdo, Marcelino	7.450.010
172	Martín-Pérez Sánchez, Gabriel	76.226.859
173	Martínez Tirado, Antonio L.	4.166.866
174	Martínez Tirado, Francisco J.	4.159.575
175	Marzal Collado, Miguel A.	9.178.942
176	Masero Navarro, Angel	8.782.832
177	Mateos Bermúdez, Francisco	9.183.979
178	Medina Alvarez, Donato	33.973.781
179	Membrillo Osorio, Sixto	9.171.464
180	Menacho Labrador, Francisco	9.157.409
182	Milanés Almeda, Pedro	9.157.389
183	Montero Gil, Pedro	7.014.217
184	Montero Lucas, Guillermo L.	9.158.591
185	Montero Sánchez, Félix	2.183.779
186	Morales Fuentes, Isidoro	8.778.120
187	Morales Fuentes, Pedro	8.805.961

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.
188	Morales Paredes, Lorenzo	9.158.519
189	Moreno Alcántara, Fausto	9.179.779
190	Moreno Bravo, Francisco J.	9.183.598
191	Moreno González, M. ^a Eugenia	9.179.418
192	Moreno Moreno, M. ^a Soledad	9.181.987
193	Moreno Nova, Francisco J.	9.175.341
194	Mozina Sánchez, Francisco M.	9.182.248
195	Muriel Hermosa, Carlos	6.993.757
196	Murillo Fernández, Antonio	28.943.966
197	Murillo Fernández, Juan F.	7.010.368
198	Nieto Cerro, Santiago D.	8.697.048
199	Nieto López, Juan J.	9.168.977
200	Nieto Ortiz, Juan J.	9.167.717
201	Nogales Gamero, José	8.796.148
202	Nogales López, Antonio	8.785.799
204	Ortega Barranco, José M.	8.810.741
205	Ortega García, Julián	50.949.641
206	Ortiz Santos, Angel	8.694.491
207	Osorio Escudero, Genaro	9.176.768
208	Pacheco Alvarez, José A.	9.177.692
209	Paniagua Sánchez, M. ^a Inmaculada	6.987.407
210	Paramio Guijarro, Alfredo	4.152.676
211	Paramio Guijarro, José B.	4.150.219
212	Patón Bruñuelas, Miguel A.	9.172.245
213	Pazos Rodríguez, Fidel	34.254.465
214	Peguero Corchero, Vicente J.	9.163.859
215	Pérez Arias, Eladio	7.006.391
216	Pérez Arias, Juan A.	7.006.392
218	Pérez Bueno, Jesús	9.165.509
219	Pérez López, Francisco	50.946.545
220	Pérez Martín, Gregorio	7.782.922
221	Pérez Miguel, Carlos S.	9.177.708
222	Pérez Ramiro, Manuel	80.038.378
223	Pérez Romero, Juan M.	80.040.595
224	Pérez Sánchez, Manuel	8.706.646
225	Picazo Bermejo, Monserrat	76.240.546
226	Pineda Pulido, Alfonso	9.152.631
227	Pizarro Jiménez, Julián	6.990.437
228	Porra Escobar, Victoriano	7.437.170
229	Prats Martín, José L.	9.170.713
230	Prieto Godoy, Francisco	9.170.434
231	Prieto Godoy, Julio	9.176.380
233	Ramos Calderón, Jesús	6.988.981
234	Rastrojo Delgado, Hilario	8.801.836
235	Redondo Cabrera, Juan M.	7.000.535
236	Redondo Sánchez, Marcial	6.990.628
237	Regaña Sánchez, Nemesio	8.796.344
238	Reyes Cabeza, Alfredo	9.174.481
240	Rocha Estaras, Antonio	8.710.892
241	Rodríguez Blázquez, Isidro	8.658.916
242	Rodríguez Cabrera, José	8.793.987
243	Rodríguez Iglesias, María	9.181.812
244	Rodríguez Moriano, Román	9.177.732
245	Rodríguez Pérez, Miguel	9.169.856
246	Rodríguez Santana, Amador	28.384.254
247	Rodríguez Segura, Julio	9.173.291
248	Rollán Cidoncha, Francisco	9.170.018
249	Rollán Cidoncha, Miguel	9.154.838
250	Román Hermoso, Antonia	8.796.430
251	Romero Díaz, Enrique	9.164.380
252	Romero Mateo, Manuel	9.176.378
253	Romero Pérez, Cristina	9.162.283
254	Roncero Roncero, Felipe	6.985.330
255	Rontomé del Monte, Ceferino	6.958.385

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.
256	Rosa Galán, Isabel	76.176.849
257	Ruano Martín, Francisco	7.439.590
258	Ruano Sánchez, José	11.774.639
259	Rubio Vaquero, Jenaro	9.172.773
260	Ruiz Casares, Fernando	6.983.627
261	Ruiz González, José L.	8.678.492
262	Ruiz Jover, Antonio	9.170.630
263	Saavedra Ferreira, Inmaculada	9.181.316
264	Salamanca Manzano, Teodora	9.167.602
265	Salguero Murillo, José A.	—
266	San Segundo Campos, M. ^a Guadalupe	8.808.650
267	San Segundo Moreno, Juan J.	9.176.830
268	Sanandrés Ledesma, Víctor	8.802.026
269	Sánchez Alvarez, Manuel	8.692.461
270	Sánchez Baltanas, Ana I.	9.168.519
271	Sánchez Blanco, Manuel	9.177.894
272	Sánchez de la Cruz, Leopoldo	9.154.994
273	Sánchez de la Cruz, Pedro V.	9.163.831
274	Sánchez Fragoso, Antonio	8.808.932
275	Sánchez Fragoso, Juan M.	8.828.708
276	Sánchez Galindo, Adolfo	11.766.316
277	Sánchez González, M. ^a Carmen	8.769.749
278	Sánchez Alcón, Pedro J.	8.811.172
279	Sánchez Herrera, M. ^a Amparo	9.174.268
280	Sánchez Matilla, Faustino	9.175.124
281	Sánchez Vega, José F.	4.146.512
282	Sancho Coronado, José M.	8.812.572
283	Sanz García, Aurelio	8.807.795
284	Sanz García, Valentín	8.817.297
285	Sardiña Saucedo, José M.	8.814.753
286	Serrano Correa, Angel	9.176.233
287	Serrano Correa, Santiago M.	9.164.420
288	Serrano Porro, M. ^a Dolores	9.170.799
289	Sierra Contador, Gregorio	8.807.497
290	Solís Solana, Santiago	6.943.687
291	Suárez Sánchez, Eulalia	9.178.743
292	Suero Bravo, Juan C.	6.964.644
293	Suero Gómez, José	8.814.385
294	Tavero Galán, José	8.681.973
295	Tena Gutiérrez, Crisanto	5.884.115
296	Timón Mateos, Francisco J.	11.762.967
297	Tinoco Ardila, Manuel	8.774.572
298	Toresano Basilio, Juan J.	8.825.408
299	Torres Canseco, Siro	80.046.597
301	Trejo Alvarez, Victoriano	9.179.365
302	Trejo Muñoz-Reja, Francisca E.	9.177.370
303	Trinidad Martín, Prudencio	9.177.975
304	Vaca Moreno, Florencio	9.172.409
305	Vadillo Rodríguez, Manuel	8.689.087
306	Valiente López, Victoriano	80.025.709
308	Vázquez Arribas, Antonio	8.413.532
309	Vera Cáceres, Encarna	7.490.496
310	Vera Ortiz, José	8.795.482
311	Vera Ortiz, Olga	8.783.650
312	Vilchez Ramos, M. ^a Victoria	24.179.017
313	Villar Garay, Juan	9.169.254
314	Villarroel Buenavida, Demetrio	7.203.917
315	Villarroel Perianes, Juan A.	7.019.750
316	Villarroel Perianes, Miguel I.	7.000.033
317	Viviens Domínguez, Juan	9.155.326

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS PARA LA PROVISION DE DIEZ PLAZAS DE UJIERES DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.	Observaciones
28	Borrachero García, Martín	8.793.553	Fuera de plazo
49	Cerro Acosta, Modesto	6.954.931	Fuera de plazo
51	Cerrudo Rodríguez, Jesús	6.873.844	Fuera de plazo
52	Cerrudo Téllez, M. ^a de los Dolores	7.008.918	Fuera de plazo
70	Día Barbosa, Francisco	8.697.879	Fuera de plazo
84	Espino AVECILLA, Mariano	8.805.998	Fuera de plazo
100	Galeano Delgado, Domingo	6.958.952	Fuera de plazo
101	Galeano Delgado, José M.	6.997.647	Fuera de plazo
149	Ledo Díaz, Francisco J.	8.846.313	Fuera de plazo
162	Marcelo Pino, Angel	8.692.330	Fuera de plazo
181	Mendo Jiménez, Antonio	8.803.353	Fuera de plazo
203	Obreo Nogales, Justo	8.801.579	Fuera de plazo
217	Pérez Bueno, Eustasio	9.153.146	Fuera de plazo
232	Pulido Gómez, M. ^a Eugenia	7.014.141	Fuera de plazo
239	Roa Ojalvo, Félix	6.987.891	Fuera de plazo
300	Torres Martín, Rosario	38.787.049	Fuera de plazo
307	Vaquero Vaquero, Andrés	9.182.170	Fuera de plazo

CONVOCATORIA de concurso - oposición para la provisión de siete plazas de Auxiliar Administrativo al servicio de la Asamblea de Extremadura. Resolución de 2 de septiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el B.O.A.E de la Resolución de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de siete plazas de Auxiliar Administrativo.

Mérida, 5 de septiembre de 1988.

Mesa de la Asamblea

Por Resolución de la Mesa de la Cámara de 21 de junio de 1988 (B.O.A.E. n.º 37), se publicó la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de siete

plazas de Auxiliar Administrativo al servicio de la Asamblea de Extremadura.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y, en cumplimiento de lo previsto en la base 4.1. de la citada convocatoria, esta Mesa ha resuelto

Primero.— Publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Cámara, en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de anuncios de la Asamblea.

Segundo.— Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Mérida, 2 de septiembre de 1988.

El Presidente
ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ

El Secretario 1.º
CESAR MARTIN CLEMENTE

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS PARA LA PROVISION DE SIETE PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Acosta Rodríguez, Joaquina	9.161.723
2	Albarrán Paniagua, Almudena	11.775.670
3	Albarrán Paniagua, José M. ^a	11.772.648
4	Alvarez Guisado, José M. ^a	9.178.120
5	Alvarez Sánchez, M. ^a Julia	9.180.033
6	Amor Merino, Filomena	9.150.667
7	Aponte Galán, Ana M. ^a	9.179.221

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.
8	Ardila Bravo, Emilio	9.160.176
9	Asins Capote, Milagros	9.151.703
10	Atienza Jiménez, María	8.793.839
11	Barriga Galán, M. ^a Sol	6.996.079
12	Benítez Seguro, M. ^a Eulalia	9.177.863
13	Blanco Alario, M. ^a del Carmen	8.691.902
14	Calzado Costumero, Florencia	11.775.270
15	Calzado Sánchez, Francisco J.	6.966.038
16	Camacho Serrano, M. ^a Altagracia	76.216.581
17	Carballo Díaz, M. ^a José	28.938.739
18	Carrasco Sánchez, M. ^a Carmen	76.005.501
19	Chaves Suárez, Matilde	9.165.826
20	Corrales Cáceres, Julia	9.168.965
21	Cortés Moreno, Luis	8.779.794
22	Cuevas Carrasco, M. ^a Begoña	9.187.720
23	Domínguez Corchero, Crisanto	8.678.430
24	Elviro Amado, M. ^a del Pilar	2.871.650
25	Espinosa Rivera, Claudia	9.179.415
26	Fernández Gómez, Luis	9.154.813
27	Fernández Sánchez, M. ^a Carmen	79.264.925
28	Florencio Cardenal, Ana M. ^a	7.000.321
29	Fraile Miñambres, M. ^a de los Angeles	8.814.622
30	Gallardo Hernández, Eulalia	9.173.456
31	Gallardo Romero, M. ^a Francisca	9.183.079
32	Galván García, M. ^a Belén	9.185.640
33	García de la Casa, Manuela	8.733.388
34	García González, Belén	9.182.933
35	García León, Antonia	80.015.626.
36	García Paredes, Gabriel	8.687.224
37	Gil Rodríguez, Rosalía	8.795.735
38	Gómez Antúnez, M. ^a Eulalia	9.172.080
39	Gómez Gómez, Francisco J.	9.183.012
40	González Díaz, M. ^a Francisca	9.175.913
41	González Hernández, Juan M. ^a	9.171.451
42	González Iglesias, M. ^a Purificación	11.769.977
43	González Jiménez, Antonio	9.170.408
44	Grande Rodrigo, Cecilio	7.010.084
45	Guijarro Portillo, Gabriel	8.814.855
46	Heredia Coronado, Purificación	9.158.422
47	Hernández Tostado, Luisa V.	6.996.620
48	Herrero de la Calle, M. ^a Isabel	11.763.882
49	Izaguirre Iglesias, Angel M. ^a	9.189.319
50	Jara Pérez, Angeles	28.350.614
51	Jiménez Martín, M. ^a del Amparo	11.772.650
52	León Campos, M. ^a del Mar	6.993.245
53	León Morales, María	8.764.594
54	López Ojalvo, Belén	7.008.644
55	López Rosado, M. ^a del Carmen	6.956.218
57	Marcelo Pino, Angeles	9.162.666
58	Marín Cortés, Catalina	9.178.979
59	Martín-Pérez Sánchez, Gabriel	76.226.859
60	Martínez Mulero, Angel M. ^a	33.971.638
62	Mayorga Gavila, Angela M. ^a	8.816.421
63	Monjo Campano, Dolores	8.797.179
64	Montero Contreras, Remedios	8.688.482
65	Montoya Beltrán, Juan M.	8.778.968
66	Montoya Beltrán, Juan M.	8.778.968
67	Moreno Díaz, Magdalena	9.183.390
68	Moreno González, M. ^a Eugenia	9.179.418
69	Muñoz Castilla, J. Raquel	9.177.432
70	Muñoz Fernández Rosa M. ^a	9.175.276
71	Muriel Hermosa, Carlos	6.993.757
72	Murillo Toribio, M. ^a Guadalupe	6.981.380
73	Nova Ortiz, M. ^a del Pilar	8.656.571
74	Osorio Escudero, M. ^a Julia	9.185.495

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.
75	Pasuelo Galán, Bernardino	9.181.312
76	Pedrosa González, Juan J.	30.606.900
77	Pereira Cisneros, Susana	9.184.433
78	Pérez Nieto, M. ^ª Catalina	9.155.383
79	Picazo Bermejo, Petra F.	76.228.631
80	Prudencio Alonso, José M. ^ª	8.817.328
81	Ramos Calderón, Jesús	6.988.981
82	Redondo Ruiz, Juan R.	12.746.559
83	Rodríguez Albarrán, M. ^ª José	7.011.903
84	Rodríguez Iglesias, María	9.181.812
85	Rodríguez Pantoja, Ana M. ^ª	9.172.479
86	Rodríguez Rodríguez, José M.	9.178.702
87	Rollón Jiménez, Rosa M. ^ª	6.557.747
88	Román Hermoso, Manuela	33.972.612
89	Rosas Encarnado, Felisa	80.032.752
90	Ruiz González, M. ^ª del Mar	9.152.044
91	Ruiz Moreno, Antonio	76.010.118
92	Saavedra Ferreira, Inmaculada	9.181.316
93	Samino Cortés, M. ^ª Fernanda	9.173.631
94	Sánchez Alcón, Angel L.	11.766.295
95	Sánchez Bonilla, Inés	6.988.969
96	Sánchez García, Carmen	9.178.813
97	Sánchez Gómez, José	9.167.293
98	Sánchez Gragera, M. ^ª Teresa	9.178.425
99	Sánchez Herrera, M. ^ª Amparo	9.174.268
100	Sánchez Serrano, M. ^ª Isabel	79.263.171
101	Serrano Correa, Santiago M.	9.164.420
102	Serrano Fernández, M. ^ª Josefa	8.816.307
103	Simancas Prieto, Alfredo M.	9.177.430
104	Ten Molina, Guadalupe	8.761.494
105	Torrescusa Cordero, Encarnación	8.807.215
106	Torrescusa Cordero, M. ^ª Angeles	8.838.358
107	Trinidad Martín, Ana M. ^ª	9.177.974
108	Vaca Moreno, Florencio	9.172.409
109	Valverde Castillo, M. ^ª Carmen	8.808.537
110	Villegas Burgos, José M. ^ª	80.038.176
111	Zama Castaño, M. ^ª Fernanda	9.155.763

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS PARA LA PROVISION DE SIETE PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.	Observaciones
56	Marcelo Pino, Angel	8.692.330	Fuera de plazo
61	Mateos Fernández, Teresa	9.178.172	Fuera de plazo

CONVOCATORIA de concurso - oposición para la provisión de una plaza de Técnico Medio adscrito al Departamento de Estudios y Documentación al servicio de la Asamblea de Extremadura. Resolución de 2 de septiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el B.O.A.E de la Resolución de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista pro-

visional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Medio con adscripción al Departamento de Estudios y Documentación.

Mérida, 5 de septiembre de 1988.

Mesa de la Asamblea

Por Resolución de la Mesa de la Cámara de 21 de junio de 1988 (B.O.A.E. n.º 37), se publicó la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Medio con adscripción al Departamento de Estudios y Documentación.

mento de Estudios y Documentación al servicio de la Asamblea de Extremadura.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y, en cumplimiento de lo previsto en la base 4.1. de la citada convocatoria, esta mesa ha resuelto

Primero.— Publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Cámara, en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de anuncios de la Asamblea.

Segundo.— Los aspirantes excluidos disponen

de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Mérida, 2 de septiembre de 1988.

El Presidente
ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ

El Secretario 1.º
CESAR MARTIN CLEMENTE

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE TECNICO MEDIO CON ADSCRIPCION AL DEPARTAMENTO DE ESTUDIO Y DOCUMENTACION DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Abengozar Sánchez, José G.	9.173.565
2	Almodóvar Ruiz, Antonio	9.170.019
3	Cuartero Sáez, Rosa	9.176.516
4	García Ortiz, Manuel	9.166.516
5	Hernández del Olmo, José M.ª	4.161.872
6	Mateos Fernández, Jacinto	9.165.097
7	Morcillo Balboa, Miguel A.	9.152.542
8	Vadillo Rodríguez, Trinidad	9.157.324
9	Zambrano Zambrano, M.ª Coronada	80.044.068

CONVOCATORIA de concurso - oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior con adscripción al Departamento de Publicaciones de la Asamblea de Extremadura. Resolución de 2 de septiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el B.O.A.E de la Resolución de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior con adscripción al Departamento de Publicaciones.

Mérida, 5 de septiembre de 1988.

Mesa de la Asamblea

Por Resolución de la Mesa de la Cámara de 28 de junio de 1988 (B.O.A.E. n.º 38), se publicó la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de una

plaza de Técnico Superior con adscripción al Departamento de Publicaciones al servicio de la Asamblea de Extremadura.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y, en cumplimiento de lo previsto en la base 4.1. de la citada convocatoria, esta Mesa ha resuelto

Primero.— Publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Cámara, en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de anuncios de la Asamblea.

Segundo.— Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Mérida, 2 de septiembre de 1988.

El Presidente
ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ

El Secretario 1.º
CESAR MARTIN CLEMENTE

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE TECNICO SUPERIOR CON ADSCRIPCION AL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

Núm.	Apellidos y nombres	D. N. I.
1	Casas Cantero, Rosa M. ^a	9.171.906
2	Fernández Amor, M. ^a del Mar	7.450.420
3	Lozano Galán, M. ^a Angeles	9.164.122
4	Martínez-Blay Medrano, Alfonso V.	6.926.864
5	Martínez-Blay Medrano, Ana I.	6.932.109
6	Mayoral Rosas, M. ^a del Pilar	6.987.989
7	Pérez Pulido, Margarita	6.547.640
8	Rodríguez Martín, Carmen	9.166.239
9	Sánchez Bonilla, Inés	6.988.969
10	Sánchez Rivera, Juan E.	7.429.267
11	Sánchez-Mata Rodríguez, Delia	697.112
12	Zamora del Castillo M. ^a del Carmen	9.151.824

CONVOCATORIA de concurso - oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior adscrito al departamento de Estudios y Documentación al servicio de la Asamblea de Extremadura. Resolución de 2 de septiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el B.O.A.E de la Resolución de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior con adscripción al Departamento de Estudios y Documentación.

Mérida, 5 de septiembre de 1988.

Mesa de la Asamblea

Por Resolución de la Mesa de la Cámara de 28 de junio de 1988 (B.O.A.E. n.º 38), se publicó la convoca-

toria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior con adscripción al Departamento de Estudios y Documentación al servicio de la Asamblea de Extremadura.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y, en cumplimiento de lo previsto en la base 4.1. de la citada convocatoria, esta mesa ha resuelto

Primero.— Publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Cámara, en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de anuncios de la Asamblea.

Segundo.— Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Mérida, 2 de septiembre de 1988.

El Presidente
ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ

El Secretario 1.º
CESAR MARTIN CLEMENTE

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE TECNICO SUPERIOR CON ADSCRIPCION AL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Balsera Maseda, M. ^a Victoria	9.173.212
2	Lozano Galán, M. ^a Angeles	9.164.122
3	Martínez-Blay Medrano, Ana Isabel	6.932.109
4	Mateos Cortés, Manuel	6.972.900
5	Paniagua Sánchez, M. ^a Inmaculada	6.987.407
6	Peralta Esperilla, Isabel M. ^a	8.675.830
7	Pérez Pulido, Margarita	6.547.640
8	Pérez Rodríguez, Manuel J.	8.781.207
9	Puertas Puertas, Rosalía	7.446.439
10	Ramos Durán, Carmela	6.991.948
11	Romero Carmona, Miguel	9.150.235
12	Sánchez' Mata Rodríguez, Delia	697.112
13	Zamora dei Castillo, M. ^a del Carmen	9.151.824

CONVOCATORIA de concurso - oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior con adscripción al Departamento de Gestión Parlamentaria al servicio de la Asamblea de Extremadura. Resolución de 2 de septiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el B.O.A.E de la Resolución de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior con adscripción al Departamento de Gestión Parlamentaria.

Mérida, 5 de septiembre de 1988.

Mesa de la Asamblea

Por Resolución de la Mesa de la Cámara de 28 de junio de 1988 (B.O.A.E. n.º 38), se publicó la convoca-

toria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior con adscripción al Departamento de Gestión Parlamentaria al servicio de la Asamblea de Extremadura.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y, en cumplimiento de lo previsto en la base 4.1. de la citada convocatoria, esta mesa ha resuelto

PriAero.— Publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Cámara, en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de anuncios de la Asamblea.

Segundo.— Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Mérida, 2 de septiembre de 1988.

El Presidente
ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ

El Secretario 1.º
CESAR MARTIN CLEMENTE

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE TECNICO SUPERIOR CON ADSCRIPCION AL DEPARTAMENTO DE GESTION PARLAMENTARIA DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Barroso Cerrato, M. ^a Angeles	9.168.440
2	Barroso Martínez, Antonio J.	9.177.184
3	Campón Durán Fernando	6.984.225
4	López Pozo, M. ^a Inés	8.781.776
5	Manso Guillén, Ana	6.973.589
6	Morcuende Timón, Feliciano	7.926.256
7	Rodríguez Jiménez, José A.	8.691.317
8	Sánchez Amor, José I.	7.446.111

CONVOCATORIA de concurso - oposición para la provisión de dos plazas de Letrado al servicio de la Asamblea de Extremadura. Resolución de 2 de septiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el B.O.A.E de la Resolución de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior con adscripción al Departamento de Asuntos Económicos.

Mérida, 5 de septiembre de 1988.

Mesa de la Asamblea

Por Resolución de la Mesa de la Cámara de 6 de junio de 1988 (B.O.A.E. n.º 39), se publicó la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de dos

plazas de Letrado al servicio de la Asamblea de Extremadura.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y, en cumplimiento de lo previsto en la base 4.1. de la citada convocatoria, esta Mesa ha resuelto

Primero.— Publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Cámara, en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de anuncios de la Asamblea.

Segundo.— Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Mérida, 2 de septiembre de 1988.

El Presidente
ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ

El Secretario 1.º
CESAR MARTIN CLEMENTE

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA PROVISION DE DOS PLAZAS DE LETRADO DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Alonso Blanco, Carlos L.	33.981.457
2	Barroso Martínez, Antonio J.	9.177.184
3	Bueno Rodríguez, Antonio	9.171.472
4	Campón Durán, Fernando	6.984.225
5	García Hernández, José A.	7.413.965
6	Jover Lorente, Felipe A.	6.972.576
7	Novillo-Fertrell Fernández, Olivia	9.164.034
9	Sánchez Amor, José I.	7.446.111
10	Serrano Escudero, Jesús	1.894.151

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS PARA LA PROVISION DE DOS PLAZAS DE LETRADO DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.	Observaciones
8	Pessini Benedicto, Manuel	8.708.230	Fuera de plazo

CONVOCATORIA de concurso - oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior con adscripción al Departamento de Asuntos Económicos al servicio de la Asamblea de Extremadura. Resolución de 2 de septiembre de 1988, de la Mesa de la Cámara por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la pu-

blicación en el B.O.A.E de la Resolución de la Mesa de la Cámara, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Letrado.

Mérida, 5 de septiembre de 1988.

Mesa de la Asamblea

Por Resolución de la Mesa de la Cámara de 6 de junio de 1988 (B.O.A.E. n.º 39), se publicó la convoca-

toria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior con adscripción al Departamento de Asuntos Económicos al servicio de la Asamblea de Extremadura.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y, en cumplimiento de lo previsto en la base 4.1. de la citada convocatoria, esta Mesa ha resuelto

Primero.— Publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Cámara, en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de anuncios de la Asamblea.

Segundo.— Los aspirantes excluidos disponen

de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Mérida, 2 de septiembre de 1988.

El Presidente
ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ

El Secretario 1.º
CESAR MARTIN CLEMENTE

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE TECNICO SUPERIOR CON ADSCRIPCION AL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Barrado Muñoz, Antonio	6.968.693
2	Caballero Pérez-Aloe, María Pía	33.971.571
3	Castañares Velasco, Luis A.	50.404.056
4	Cerrato Rodríguez, Alfonso	9.153.881
5	Iglesias Cardador, Miguel A.	76.107.205
6	Martín Antequera, Francisco M.	8.795.666
7	Novas García, Isidoro	9.157.961
8	Quintana Carroza, Angel C.	9.166.908
9	Sánchez Díaz, Teodoro	7.431.358
10	Santos Galeano, M.ª Isabel	6.969.612
11	Serrano Escudero, Jesús	1.894.151

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO

CIRCULAR de 9 de septiembre de 1988, del Consejero de la Presidencia y Trabajo a todos los alcaldes de la Comunidad Autónoma y Agencias de Extensión Agraria de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, relativa a incendios forestales.

A propuesta del Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, y dadas las favorables condiciones climatológicas que actualmente existen y se prevén durante los próximos meses para la producción de incendios forestales, es necesario extremar las precauciones para evitar que se produzcan los citados incendios forestales.

De acuerdo con el punto 2.3.3.1, del Plan INFOEX-88, la Agencia de Extensión Agraria de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, autorizará o denegará las solicitudes para el empleo de fuego en operaciones culturales o de cualquier otra finalidad, quemas de residuos, quemas extensivas de matorral y destilación con equipos portátiles a partir del 1 de septiembre.

Por otra parte, los alcaldes autorizarán o denega-

rán, a partir del 15 de julio pasado, las solicitudes para la quema de rastrojos, previo informe de la guardería forestal más próxima.

Teniendo en cuenta las condiciones climatológicas anteriormente reseñadas, se recuerda tanto a la Agencia de Extensión Agraria como a los alcaldes de la Comunidad Autónoma, la necesidad de que no se concedan autorizaciones para el empleo de fuego en operaciones culturales o de cualquier otra índole, quema de residuos, quemas extensivas de matorral, destilación con equipos portátiles y quemas de rastrojos durante el tiempo en que persistan las condiciones climatológicas actuales.

Igualmente, se recomienda a todos los afectados que se extremen las precauciones que se señalan en el Plan INFOEX-88 publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 37, de 10 de mayo de 1988, recordando además que las infracciones cometidas durante el período de máxima alerta se sancionarán en su grado máximo.

Lo que se comunica para su general conocimiento y cumplimiento.

Mérida, 9 de septiembre de 1988.

El Consejero de la Presidencia y Trabajo,
ANGEL ALVAREZ MORALES

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 2 DE MERIDA

EDICTO a instancia del Banco de Crédito Industrial.

DON ANDRES PALOMO DEL ARCO; MAGISTRADO JUEZ ACCTAL. DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE LA CIUDAD DE MERIDA Y SU PARTIDO

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramitan procedimiento judicial Sumario del art. 131 de la Ley Hipotecaria bajo el número 210/87, a instancia del BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL, contra MINERA ADELAIDA, S.A., para hacer efectivo un crédito hipotecario de 254.512.253 pesetas, habiéndose acordado sacar a pública subasta, por término de VEINTE días, las concesiones mineras que a continuación se relacionan, señalándose para la primera subasta del día CINCO DE OCTUBRE PROXIMO, para la segunda subasta el día DOS DE NOVIEMBRE PROXIMO en su caso, y para la tercera el DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE PROXIMO, a la hora de las ONCE de su mañana.

CONDICIONES

1.ª Para tomar parte en la subasta los licitadores consignarán en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el 20% del valor que sirve de tipo para cada lote, siendo el tipo para la primera subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y en las dos restantes el 20% del tipo de la segunda.

2.ª Que desde el anuncio hasta la celebración, podrán hacerse posturas de conformidad con lo establecido en el párrafo 3.º de la regla 14 del art. 131 de la Ley Hipotecaria.

3.ª Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

4.ª Que los autos y las certificaciones del registro a que se refiere la regla 4.ª, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado: que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si lo hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de la misma, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

5.ª Que servirá de tipo para la primera subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo, ni en la segunda subasta se admitirá postura alguna inferior al 75% de la primera.

6.ª Que las hipotecas de las concesiones mineras

se extienden por pacto expreso a todo cuanto mencionan los artículos 109, 110 y 111 de la Ley Hipotecaria.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

1.ª CONCESION MINERA, para la explotación del estaño y wolframio, con el número 7.766, y de una extensión superficial de 80 hectáreas, sita en término municipal de Almoharín, pertenece con carácter ganancial a D. Guillermo Bonilla Iñiguez. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Montánchez, al tomo 555, libro 55, folio 6, finca número 9.563, inscripción 1.ª. Valorada en ciento sesentz y cuatro millones quinientas mil pesetas (164.500.000 ptas.) de principal; ciento quince millones ciento cincuenta mil pesetas (115.150.000 ptas.) de intereses; treinta y dos millones novecientas mil pesetas (32.900.000 ptas.) de comisiones; y veintidós millones quinientas setenta y cinco mil pesetas (22.575.000 ptas.) para costas y gastos.

2.ª CONCESION MINERA para la explotación de estaño, denominada Victoria, con el número 7.768-A del expediente, con una extensión superficial de setecientas treinta y cuatro hectáreas, sita en término de Almoharín. Pertenece con carácter privativo a don Antonio Bonilla. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Montánchez, al tomo 555, libro 55, folio 7, finca número 9.564, inscripción 1.ª. Valorada en treinta y cinco millones doscientas cincuenta mil pesetas (35.250.000 ptas.) de principal; veinticuatro millones seiscientas setenta y cinco mil pesetas (24.675.000 ptas.) de intereses; siete millones cincuenta mil pesetas (7.050.000 ptas.) para comisiones; cuatro millones ochocientas treinta y siete mil quinientas pesetas (4.837.500 ptas.) para costas y gastos.

3.ª CONCESION MINERA para la explotación de estaño y wolframio, denominada Nuestra Señora de Sopetrán, con el número 8.446 del expediente, tiene una superficie de treinta y una hectáreas, sita en el término municipal de Almoharín. Pertenece con carácter ganancial a don Guillermo Bonilla. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Montánchez, al tomo 555, libro 55, folio 8, finca núm. 9.565, inscripción 1.ª. Valorada en diez millones quinientas setenta y cinco mil pesetas (10.575.000 ptas.) de principal; siete millones cuatrocientas dos mil quinientas pesetas (7.402.500 ptas.) de intereses; dos millones ciento quince mil pesetas (2.115.000 ptas.) para comisiones; y un millón cuatrocientas cincuenta y una mil doscientas cincuenta pesetas (1.451.250 ptas.) para costas y gastos.

4.ª CONCESION MINERA para la explotación de wolframio, denominada San Guillermo, con el núm. 8.923 del expediente, tiene una superficie de seiscientas noventa y cuatro hectáreas, sita en el término municipal de Almoharín; pertenece con carácter ganancial a don Guillermo Bonilla. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Montánchez, al tomo

555, libro 55, folio 9, finca núm. 9.566, inscripción 1.ª. Valorada en once millones setecientos cincuenta mil pesetas (11.750.000 ptas.) de principal; ocho millones doscientas veinticinco mil pesetas (8.225.000 ptas.) para intereses; dos millones trescientas cincuenta mil pesetas (2.350.000 ptas.) para comisiones; y un millón seiscientos doce mil quinientas pesetas (1.612.500 ptas.) para costas y gastos.

5.ª CONCESION MINERA para la explotación de estaño denominada Mari Carmen, con el núm. 11.030 del expediente, ocupa una extensión superficial de diez hectáreas, sita en el paraje Caña de la Zarza, término municipal de Santa Amalia y Don Benito. Pertenece el 50% a don Guillermo Bonilla, con carácter ganancial. Inscrita al tomo 1.375, folio

125 de Santa Amalia, folio 13, finca núm. 11.412, inscripción 1.ª. Valorada en un millón ciento setenta y cinco mil pesetas (1.175.000 ptas.) de principal; ochocientos veintidós mil quinientas (822.500 ptas.) de intereses; doscientas treinta y cinco mil (235.000 ptas.) para comisiones; y ciento sesenta y una mil doscientas cincuenta (161.250 ptas.) para costas y gastos.

Dado en Mérida, a veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y ocho.

E/
ANDRÉS PALOMO DEL ARCO.

El Secretario
(firma ilegible).

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cinegética El Frontal, S.A., con domicilio en Madrid, c/Fernández de la Hoz, 40, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 9 de la línea de Iberduero a Deleitosa.

Final: Centro de Transformación aéreo de 50 KVA.

Términos municipales afectados: Casas de Miravete, Deleitosa.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: aluminio, acero.

Longitud total en Kms: 1.089.

Apoyos: metálico.

Número total de apoyos de la línea: 13.

Crucetas: bóveda, rectas.

Aisladores: Tipo: rígido.

Material: vidrio.

Emplazamiento de la línea: finca situada en Ctra. de Deleitosa KM-2400 a finca El Frontal situada en la misma carretera.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: intemperie.

N. de transformadores: 1

Relación de transformación: 13.200/0380/0220.

Potencia total de transformadores: 50 (KVA).

Emplazamiento: Casas de Miravete. Carretera de Deleitosa PK-2400.

Presupuesto en pesetas: 2.526.420.

Finalidad: vivienda en finca rústica.

Referencia del Expediente: 10/AT-004516-000000

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de julio de 1988.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1988

1. FORMA.

- 1.1. Cumplimente el impreso de solicitud que figura al pie de esta página, con la cantidad correspondiente al período de suscripción, y de acuerdo con los precios establecidos en el número 3. Por favor, a máquina o con letras mayúsculas.
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo, Reyes Huertas, 1. Mérida (Badajoz).

2. PERIODOS DE SUSCRIPCION.

- 2.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (Enero-Diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestres naturales que resten.
- 2.2. Las altas de las suscripciones, bien sean anuales, semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados correspondientes al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

3. PRECIOS.

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1988, es de 5.000 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de Abril, su importe para los nueve meses restantes es de 3.750 pesetas. Si se produce a partir de Julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 2.500 pesetas, y si se hiciera desde Octubre, el precio será de 1.250 pesetas, para el último trimestre.
- 3.2. El precio de los números sueltos del año en curso es de 58 pesetas, y el de los atrasados de años anteriores, de 85 pesetas la unidad.
- 3.3. Los anteriores precios incluyen el recargo sobre el I.V.A., según el tipo impositivo vigente.
- 3.4. No se concederá descuento alguno sobre las tarifas señaladas.

4. FORMA DE PAGO.

- 4.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en las Oficinas de Correos, a través de ingreso en la cuenta corriente postal número 8.305.919, presentando el impreso-libranza que facilitará la Administración del Diario Oficial. Igualmente, el pago podrá hacerse efectivo en metálico en las dependencias del Negociado de Publicaciones, o bien remitiendo al mismo talón nominativo a favor de «Consejería de la Presidencia y Trabajo».
- 4.2. NO SE ACEPTARAN pagos contra reembolso ni transferencias bancarias.

5. RENOVACION DE SUSCRIPCIONES.

- 5.1. Las renovaciones para el ejercicio 1988 completo, de acuerdo con los precios y formas de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de Enero del citado año. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.

6. ENVIOS.

- 6.1. La periodicidad actual del D.O.E. es de DOS números por semana (martes y jueves). La suscripción dará derecho a recibir, asimismo, los números extraordinarios, suplementos e índices que se editen durante el período de aquélla.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos (o razón social)

D.N.I. / C.I.F. Domicilio

Población (y en su caso, Cód. Postal) Provincia.....

Deseo suscribirme al Diario Oficial de Extremadura, de acuerdo con las condiciones estipuladas,
a partir del día 1 de de 1988 hasta el 31 de diciembre de 1988.
Con fecha de de 1988, les envío mediante ingreso en c/c. postal / Talón no-
nominativo / Pago en metálico (táchese lo que no proceda), la cantidad de pesetas.

Firma o sello,



DIARIO OFICIAL
DE

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Calle Reyes Huertas, 1 Teléfono 924 / 30 12 61
MERIDA (Badajoz)